

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado, 13 de Enero de 1906

Año XXXV. Núm. 9.821

PLUMA Y TIJERA

(NUESTROS COLABORADORES)

PROBLEMAS NACIONALES

La Magistratura y el Ejército

Arrecia en estos días de vacaciones parlamentarias la campaña de la prensa, impugnando, en su generalidad, el propósito atribuido á los militares y formulado en el banco azul por el señor Luque, relativo á que sea el fuero de Guerra el que juzgue de los delitos contra la Patria y contra el Ejército.

Conformes estamos en que juegan ahora como de costumbre, en primera línea, las ambiciones políticas, las trepas de encrucijada, la populacheria servil de quienes entretienen á las masas electorales con ampulosos diatribos y vacuos discursos de tronada democracia; pero creemos asimismo, que existe el problema *militarista*, de donde ayer tomó vida el Gabinete presidido por Moret, de donde hoy salen para él considerables dificultades y hasta augurios de muerte.

Una cosa son los móviles que inducen á la defensa de una bandera y otra cosa es la justicia de la causa defendida; pudiendo suceder, como aquí ocurre, que los mejores principios hallen amparo en las intenciones más bastardas.

Hay que buscar la fuente (no el origen) del conflicto que nos preocupa, en los últimos hechos perturbadores del orden público en Barcelona. Y á medida que pasa el tiempo y los observamos á distancia, la crítica serena y temperada nos confirma en su gravedad, planteándonos una cuestion nacional muy árdua y muy compleja bajo dos aspectos diferentes, al modo de ver del articulista.

El que llamaremos aspecto *positivo*, afecta al nexo ó vínculo que debe enlazar al Poder central con las diversas regiones integrantes del suelo patrio y á cuanto resulte incompatible con la indivisibilidad del territorio español. No importan á nuestro objeto y nada diremos de estas viejas ideas, que no por serlo han preocupado, ni aún después de la quiebra de las colonias, á las clases directoras. Prueba manifiesta de su ignorancia supina, de su cursi patriotería y quijotismo de doblez ofrece, la reciente y estúpida alarma de ambas Cámaras ante supuestos amagos separatistas, á las cuales dedicaba entonces un diario francés («Journal des Debats»), interpretando el común sentir del extranjero, estas palabras: «hace falta gran imaginación para ver en el separatismo una amenaza seria para la unidad española.» Sin duda los Padres de la Patria sintiéndose en las tinieblas tuvieron miedo. Quizás tampoco recordarán el celeberrimo pasaje cervantesco de los molinos de viento, molinos y de viento, cuyas aspas por el viento zarandeadas fueron potentes

á deslomar al *molido* caballero tumbandole panza arriba.

El segundo aspecto de la cuestion presenta un carácter negativo. Se refiere á la conducta violenta seguida por los jefes y oficiales de tropa en la capital del antiguo Principado, y á la rivalidad de atribuciones que semejante conducta pudo despertar en ciertas esferas. Responderán, no lo niego, estas actitudes, á motivos poderosísimos, á reiteradas provocaciones, que las expliquen, que las disculpen; mas sea como quiera, ello tal vez traiga á la memoria algo que á partir de 1812 habia costado á España mucho dinero y mucha sangre, algo que hubo de enterrarse definitivamente cuando la Restauración borbónica, algo, en fin, que viene en quebranto de las leyes fundamentales del país. Y un retroceso en la historia de funestas consecuencias, no es bien que se aplauda.

Los hechos de Barcelona provocan una crisis, y la caída de Montero Ríos lejos de resolver el problema lo agudiza y lo enmaraña; pues el Ejército que antes solo protestó, usando de la fuerza, de los ataques que unos periódicos le dirigieran, pide ahora que se modifique en absurdo sentido el artículo 7.º del Código de Justicia militar, lo que constituye, en términos de verdad, una tentativa reaccionaria fundada en el privilegio y del todo desacorde con las corrientes judiciales modernas, favorables á la jurisdiccion civil y adversas á los fueros.

Amplios estos, en anteriores épocas, sufren rudo golpe y quedan reducidísimos, al publicarse el Decreto-Ley de *Unificación* (6 Diciembre 1868); texto que en su espíritu corresponde á los consejos de la experiencia y á las saludables nuevas teorías, influyentes cerca del recto entender de los hombres de Gobierno.

Posteriormente surgen diferencias, sobre si han de aplicarse las leyes militares á los delitos de imprenta cometidos contra una Autoridad de Guerra; y la jurisprudencia se inclina á la negativa, como lo demuestran multitud de *Autos* del Tribunal Supremo (del 93, del 95, del 97, etc.). La doctrina de este Tribunal sirve en 1900 de base á D. Francisco Silvela para redactar la ley vigente, que sujeta á la jurisdiccion ordinaria, los delitos de *injuria* y *calumnia* contra las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Tal es, resumiendo, lo que rige; y la modificación que se pretende introducir en el artículo 7.º citado, esta: «Que todo ataque al Ejército, en cualquiera forma que se efectúe, lo juzgue el fuero de Guerra.» Y nosotros que censurábamos la Ley de 1900 porque no arrebató al fuero militar con los de la injuria y calumnia los delitos de atentado y desacato, nosotros enemigos de las jurisdicciones privilegiadas, claro que la tenemos por enorme desacuerdo.

Alega en cambio sus partidarios,

como justificativa, la impunidad en que frecuentemente se escudan los que injuriaron ó calumniaron á la Patria ó al Ejército; y discurren: *puesto que los Tribunales ordinarios no castigan esas infracciones, entiendan de ellas los nuestros y los castigarán.* Esto se dice, infiriendo por de pronto una ofensa á la Magistratura al acusarla de inepta para cumplir con su cometido, de blanda ó de cobarde, sin que nadie la vindique de estas más ó menos expresas acusaciones, á reserva de poner luego remedio á los defectos que se opongan á una buena y depurada administracion de justicia, conforme procedería.

Si se reputan las leyes suficientes, y está el mal de su ineficacia en su incumplimiento, con obligar á que se cumplan nos encontramos al cabo de la calle. Lo que no concede la lógica es la investidura de Magistrado á persona lega, ignorante del Derecho, ni la lógica permite la omision de aquella frase, vulgarizada de puro sabida, de aquel axioma jurídico que prohíbe ser juez y parte en un asunto.

Un periódico, de corta fecha, acérrimo defensor del fuero de Guerra, llega á comparar el problema en que nos ocupamos á la patria potestad, regateable al padre de familia como la ejerce convenientemente. Pero al padre de familia se le priva de la patria potestad declarándole primero, una de dos, ó incapaz ó indigno. ¿Es que la Judicatura se halla en alguno de estos dos casos?

Muestra lo dicho la trascendencia grande de la cuestion. Apreciamos nosotros arbitrarias las aspiraciones del Ejército, ya que su argumento principal es un sofisma que equivaldría á sostener, que celebre el monaguillo si se retrasa el capellán; opinamos también, que han de constituir, de realizarse, un salto al pasado y un peligro para lo futuro.

Armas y Letras se mueven en campo propio, y es cada espacio bastante dilatado para que no tengan que invadirse sus mútuos dominios.

JUAN SIMÓ OLIVAR.

Ciudadela 11-1-906.

Por estos mundos

LA ÚLTIMA NOCHE

DE SARDANÁPALO

El aniversario del nacimiento de Hector Berlioz, aplaudido autor de «*Damnation de Fauste*», celebrado recientemente, hizo de actualidad el siguiente episodio:

La cantata con la que Berlioz obtuvo su primer premio, se denominaba la «*Última noche de Sardanápalo*», y el poema terminaba con una escena que representaba al vencido héroe en el momento en que éste aparecía en escena rodeado de sus más bellas esclavas.

En el ensayo general todo habia marchado perfectamente y Berlioz presentaba ya, con perfecto derecho, un triun-

fo solemne en la audiccion oficial de la Academia de Música.

El éxito de esta página se basaba en una frase del «*cornu*» que respondia á los «*timpanos*», los cuales la transmitian á los címbalos, que la pasaban al tambor, cuyo primer golpe producía la imision final.

Pero, he ahí que en la representacion definitiva el profesor de «*cornu*» contó mal los compases y no tocó; el timpanista, no viéndolo, no siguió su parte, los címbalos callaron y el tambor permaneció silencioso, en tanto que los instrumentos de cuerda seguían un *tremulo* interminable.

¡Maldiccion! Berlioz se tiraba de sus largos y rubios cabellos: loco de furor, cogió la partitura que tenía el director de orquesta, Grillet, ante su vista, la arrojó contra los músicos, causó gran miedo á la célebre Malibrán que se hallaba en primer término; y escapó como un loco.

Y, sin embargo, tanta era la belleza de aquella música, que la «*Última noche de Sardanápalo*» fué premiada.

EMPLEO PARA MUJERES FEAS

Para obtenerlo, es preciso hacer un poco largo... En Pekín es, donde es buscando el artículo.

El «*Diario*», de Pekín, que es el periódico más antiguo del mundo, publica en sus anuncios de cuarta plana un aviso de que se necesitan mujeres feas.

En las ceremonias imperiales del celeste imperio se usa la costumbre de rodear á la esposa de un cortejo de mujeres feas, para que la belleza de aquella por discutible que sea, no pueda salir perdiendo en la comparacion.

Ahora bien, ante la general resistencia de las mujeres á confesarse feas, compréndese cuan difícil ha de resultar la busca y cuan facil la colocacion para las que tuviesen... los requisitos necesarios y el valor de confesarlo.

Así, pues, ánimo y... buen viaje.

Aunque serán pocas pocas, de seguro, las españolas que lo emprendan.

PRECIO DE UNA NOVELA

DE TOLSTOI

Un editor norteamericano acaba de ofrecer á Tolstoi, por una novela inédita, 300 francos por línea. No han sido corrientes, hasta ahora, semejantes precios... ni semejantes editores. Cervantes, Racine... pero, ¿á que citar otros ejemplo? Milton recibió de Samuel Simmons 125 francos por su *Paraiso perdido*.

Tolstoi no ha llegado, sin embargo, adonde llegó Virgilio, que recibió de Octavio, según cuentan libros viejos, diez grandes *sestercio*—unos 2.000 francos—por cada uno de los versos de la *Eneida*.

EXPLORACIONES POLARES

Dicen de Copenhague que el explorador ártico Amundsen ha enviado

desde Enge (Alaska) una carta, fechada el 10 de Diciembre, en la que se anuncia que el teniente danés Gafret Hausen ha realizado una expedición en trineo, durante la cual ha fijado en la carta polar la posición de un grupo de más de cien islas, que se extiende entre King Williams Land y Victoria Land hasta 72 grados y diez minutos de latitud Norte.

La expedición abandonó el punto de invierno el 13 de Agosto de 1905, llegando el 2 de Septiembre al cabo Sabina; pero se vió detenida por los hielos á la altura de Kings Point, donde se halla ahora encerrada entre témpanos, por tercera vez.

EL MAYOR BARRIL DEL MUNDO

Una importante Sociedad vinícola de California ha mandado construir un barril que eclipse para siempre la gloria del famoso tonel de Heidelberg.

Dicho barril ha sido construido con madera de un árbol gigantesco de Far-West americano, el «redwood», y su construcción ha durado dos años.

Los aros que circundan el barril tienen ocho metros de diámetro. Son de acero de calidad superior y pesan diez y ocho toneladas, ó sean 18.000 kilos.

El recipiente mide 11 metros y 45 centímetros de altura y 25'50 de circunferencia y su capacidad supera en 100.000 litros al tonel de Heidelberg.

Para dar una idea de la grandiosidad de dicho barril, el día que se inauguró, los propietarios ofrecieron en el interior del mismo un banquete á 300 personas, servidos por 40 camareros.

¡Vaya un barril...

HUJA DE EVA

M. Nicolás Gemond, en su juventud era un explorador infatigable. Los mejores años de su vida los pasó recorriendo el Egipto y haciendo excursiones por aquel territorio, algunas de ellas muy arriesgadas. Cada viaje volvía á su casa de París cargado de fardos y baúles. Las cosas antiguas eran su pasión, y no perdonaba gasto ni peligro con tal de enriquecer su hermosa colección Africana. Hoy no surca ya los mares ni atraviesa los desiertos M. Gemond. Vive retirado en su casa al cuidado de su Museo, ordenando notas y deleitándose en la contemplación de tantos y tantos objetos.

No hace mucho se desarrolló una escena sangrienta en aquel austero retiro. Entre las diferentes preciocidades que guardaba M. Gemond figuraba una momia egipcia, instalada primorosamente. Era esta estatística del viejo explorador, hasta el punto de que tenía prohibido á su criada, una antigua sirvienta; que se acercase á ella. Cada tres ó cuatro días, con un soplete, y con suma prudencia, le quitaba el polvo, y luego quedaba un rato en muda contemplación ante ella.

Pero hace pocos días la sirvienta, al fin mujer aprovechando una breve ausencia de su amo, quiso ver de cerca la momia, y ya en el plano inclinado de la curiosidad, intentó tocarla. Y ocurrió una cosa inusitada para la pobre mujer. Apenas puesto un dedo sobre la cabeza de la momia, se le vino al suelo; quiso componerla y se deshizo un brazo. ¡Aquello era horrible! La infeliz intentó arreglar aquel desaguisado, y solo consiguió trastornar de tal modo la figura egipcia, que no parecía la misma.

Así las cosas llegó M. Gemond, dirigiéndose á limpiar la momia. La impresión que recibió no es para describir, estallando al fin de la manera más violenta. Llamó á la sirvienta, que acudió temblando, y al declarar ésta que era la autora de aquel atropello, el indignado explorador cogió un revolver y lo disparó contra la pobre mujer, hiriéndola gravemente en un hombro.

EL BALANDRO

«ENA DE BATTENBERG»

Ferrol 5.—Don Alfonso XIII ha encargado con especial interés al capitán de fragata D. Joaquín Barriere, comandante que es del yate real «Giralda», la dirección de las obras de construcción de un lujoso balandro de excepcionales condiciones marítimas.

Desplazará dos toneladas y media, siendo su superficie media de 51 metros cuadrados.

El casco será de caoba, la cubierta de álamo blanco y la quilla y timón de hierro.

Medirá: de eslora, 10 metros; de manga, dos, y de puntal, uno.

Los herrajes serán de bronce.

El día 25 llegará el aparejo que ha de tener.

Se le bautizará con el nombre de «Ena de Battenberg».

Para el mes de Abril será botado al agua, é inmediatamente saldrá para San Sebastián.

Las obras se ejecutarán con gran esmero y en ellas toman parte habilísimos operarios.

Ha sido comenzada ya su construcción en este arsenal.

Se calcula que su importe ascenderá á cuatro mil duros.

El Rey pagará los gastos del balandro, cuya construcción le encargó en el mes de Agosto último hallándose en San Sebastián.

EL COLMO DE LA ARQUEOLOGÍA

El Museo del Louvre tiene infinidad de rarezas arqueológicas.

De todas partes del mundo acuden allí objetos raros, para ser examinados y en su caso adquiridos. Sabios arqueólogos estudian, clasifican, analizan, deciden, y dan por auténtico el objeto examinado, ó lo dejan como dudoso, ó lo rechazan como falso.

Constantemente acuden allí, ó bien infelices que creen poseer un tesoro con un fragmento de cacharro del Printemps, ó tontos que pretenden engañar á los sabios, ó vivos que lo consiguen.

Ejemplo de esto último es la famosa tiera de Saitafernes, la cual resultó imitación admirable de artista contemporáneo.

Entre las mil y mil cosas que constantemente son presentadas al examen de los arqueólogos figuran, como es de suponer, las más extrañas.

Pero el record de la rareza, el colmo de la arqueología lo tenemos ahora. Se había encontrado trigo y pan de hace dos mil años; se había podido comer queso de Calígula, y tocar unos plátanos de Cleopatra; ¡pero lo último pasa de la raya!

Figúrese el lector que se pretende haber presentado al Museo del Louvre nada menos que ¡los intestinos de Ramsés II.

La venerable cuanto mayestática momia, andaba incompleta por esos mundos. Y ahora se quiere completarla

del todo.

Los sabios consultan, estudian vacilan, dudan. Porque ¿cómo diferencian el triperio de un rey del de un barquero del Nilo coetáneo de éste? ¿Y quién dice que ese encontrado no sea de algún inglés ó alemán que fuera allá en calidad de turista, tal vez no haga más de cincuenta años, y vuelva ahora en calidad de... lo dicho antes?

Como detalle curioso (?) conviene saber que nada menos que cuatro urnas funerarias son las que contienen las vísceras atribuidas á Ramsés. ¡Si todo es de él, ya serían dolorosas las indigestiones!

Entre tanto, el Louvre no sabe si tiene una vulgaridad horriblemente prosaica, ó unos majestuosos intestinos. ¡Cualquiera lo averigua!

ESPIGUEO

DE ESPAÑA

UNA CONFERENCIA

En la Cámara de Comercio de Palma el archivero municipal D. Benito Pons dió una conferencia sobre este tema: «Casas para obreros».

El disertante expuso la necesidad de dotar al obrero de casa, modesta, sencilla, sí, pero higiénica.

Y demostrada esta necesidad, é indicada la importancia, bajo el punto de vista social de la obra, pasó el señor Pons á explicar el medio para que el obrero sea propietario, tenga casa, y casa adquirida con el sudor de su rostro, no producto de una humillante limosna.

El procedimiento indicado por el disertante es el siguiente:

Una empresa se encarga de la construcción de las viviendas obreras. El valor de cada una de éstas es de 2.000 pesetas. El obrero paga por su casa 10 pesetas al mes, ó sean 120 al año, cantidad que se descompone así: pago de intereses del capital inicial al 4 por 100 y amortización de ese mismo capital. A los 35 años el obrero es propietario absoluto de la casa.

El Sr. Pons fué muy aplaudido por la concurrencia.

LA SOLUCION DEL ASUNTO DE CONSUMOS

La comisión magna que entiende en la transformación del impuesto de consumos ha acordado proponer la solución del asunto en un plazo de tres meses y distribuir el trabajo en la siguiente forma:

En el primer mes se dedicará á recoger datos estadísticos; en el segundo estudiará dichos datos y abrirá informaciones orales y escritas, y en el tercero propondrá la solución definitiva del asunto.

Hoy se ha enviado á las Cámaras de Comercio el interrogatorio sobre los inconvenientes del impuesto de consumos en las regiones respectivas y los medios prácticos para sustituirlo en cada región y medidas que deben adoptarse para haber tal sustitución.

CENTENARIO

Ayer en Palma y en muchas poblaciones del continente se celebró el centenario del nacimiento de D. Santiago Masarnau, fundador en España de las Conferencias de S. Vicente de Paul.

Actualmente se instruye expediente para la beatificación de aquel apóstol de la caridad.

MONTEPIÓ DE MÉDICOS TITULARES

Ha quedado constituido el montepío

de médicos titulares.

El montepío se ha constituido con unas seis mil inscripciones, que representan un capital de un millón de pesetas de ingreso en el primer año.

Un detalle: en los cálculos del presupuesto se tomaron como base 126 inscripciones de primera categoría; pues bien, hay ya cerca de 900; por el contrario, para la quinta se calcularon 3.707, y no llegan hoy á 1.400. Este hecho basta para juzgar del éxito.

FIN DE UN INCIDENTE

Ha terminado satisfactoriamente el incidente surgido entre el Brasil y Alemania.

DEL EXTRANJERO

FRANCESES Y ALEMANES

Relacionado con la existencia de una compañía franco-alemana de accionistas para explotar unas minas de hulla en la Lorena, ha declarado Mr. Rouvier, que no solamente objeta cosa alguna respecto á tal empresa, sino que vé con mucho gusto el desarrollo de las relaciones comerciales entre los dos países francés y alemán.

«Lo que sí sería mucho de desear es, añade Mr. Rouvier, que los banqueros y fabricantes alemanes tuvieran menos obstinación en la cuestión de Marruecos y que ayudasen más á su Gobierno en lo de que sean siempre mejores que ahora las relaciones entre los Gabinetes de Berlín y París.»

LA CUESTION MARROQUÍ

«The Times» dice, comentando los futuros trabajos de la Conferencia de Algeiras, que no es un secreto para nadie que si España se viera obligada á escoger una actitud determinada, tomaría partido por Alemania, imitando probablemente á Inglaterra.

SITUACION ECONOMICA

Según telegramas de Tokio, agrava-se la situación económica en el Japon, sobre todo en las provincias del norte, donde los fríos aumentan y faltan víveres.

DEL DÍA

—(o)—

SAINETES

Anoche en el «Coasey», después de terminada la función de zarzuela se dieron otros varios espectáculos que para unos tuvieron carácter dramático y para el público resultaron sainetes.

Des de ellos reconocieron por causa el afirmar uno de los actores de primera línea, que varios jóvenes espectadores se habían estado mofando de él durante la función de teatro que acababa de celebrarse; hecho que negaban los aludidos mozalbetes. La discusión tomó desde un principio un aspecto acaloradísimo y los contendientes hubieran pasado al terreno de los hechos, á no haberlo impedido los socios que se interpusieron.

Nada nos consta respecto al caso concreto de la cuestión; pero entendemos que los artistas que salen en escena se someten al juicio del público, y que como recogen los aplausos, deben soportar también las censuras, si bien estas no han de traspasar los límites de la seriedad y llegar á la burla.

Sea como fuere lo que ocurrió, la forma incorrecta en que se exigió la reparación, merece nuestras censuras.

Como la gente andaba ya revuelta, se formó corro con motivo de manifestar nuestro director haber redactado él personalmente los escritos insertos en este periódico, relativos al escándalo ocurrido en aquella Sociedad la madrugada del domingo, contestando á preguntas que le dirigieron dos que se consideraban aludidos y que pretendían obtener una rectificación y aun ofrecían informacion testifical para demostrar que lo que hubo aquella noche fueron simples armonías.

Nuestro director manifestó que no necesitaba recurrir á informacion testifical, desde el momento en que se trataba de un hecho que había presenciado personalmente, y que, en su consecuencia, se negaba en absoluto á rectificar en lo mas mínimo.

El incidente no produjo complicaciones.

A fé que repasando lo escrito y atendiendo á que no hemos citado á persona alguna determinada, no creemos que nadie de los que se dan por ofendidos tengan derecho á pedir rectificaciones; puesto que, por el mero hecho de considerarse comprendidos en el suelto, se confiesan culpables.

Desearíamos no tener que ocuparnos de nuevo de este asunto ni de otros casos semejantes, y no dudamos que la Junta Directiva que ha demostrado celo y tacto en el cumplimiento de sus deberes, sabrá evitar que se repitan los sainetes, manteniendo á la Sociedad en la altura que le corresponde.

JENABEL.

CARTERA DE MAHÓN

La Comisión Municipal de Beneficencia, ha empezado ya los trabajos para tratar y organizar la funcion que anualmente se celebra en el Teatro Principal, cuyos productos se destinan á los espresados establecimientos de esta ciudad.

Para las cinco de esta tarde estaba convocada por el Sr. Alcalde en las Casas Consistoriales, la Junta de Reformas Sociales.

Hoy ha vuelto á amanecer con una densísima neblina que imposibilitaba ver los objetos á muy corta distancia.

Nos consta que el Sr. Alcalde ha dado las órdenes oportunas para que desaparezcan los estiércoles que dijimos existen en depósito en una cuadra de la calle del Campamento, de que dimos cuenta en uno de los anteriores números.

Leemos en los periódicos de la Corte que entre la servidumbre de SS. AA. D.^a María Teresa y D. Fernando de Baviera figura en la secretaría de la Casa de los augustos desposados, el señor D. Rafael Cavanillas y Arrazola, hermano del Sr. Delegado del Gobierno en esta isla, hoy ausente, D. José María.

Esta mañana mientras estaba parado en la calle Nueva un carrito de los destinados al reparto de pan á domicilio, ha acertado á pasar por dicha calle otro carro de grandes dimensiones, y como el conductor de este no ha tenido cuidado de apartarse convenientemente, ha chocado con el primero, rompiéndole las dos varas.

Q. E. P. D.—Tras penosa enfermedad ha dejado de existir esta mañana á los 26 años de edad, D.^a María Riudavets Serreynat de Mellis.

El cadáver de dicha señora será conducido mañana á las nueve al Campo Santo precedido de la Pda. Comunidad de Presbíteros de la parroquia de Santa María.

Al enviar nuestro pésame á su esposo D. Juan Mellis Florit, á sus señores padres, hermanos y demás familia, deseamos que el alma de la finada goce de la vida eterna.

Paseando esta tarde por la carretera de San Luis el bajo señor Serra, encontró un pañuelo de batista bordado con el nombre de María, el cual lo entregará á la persona que lo haya perdido.

SEMAFORO OFICIAL

Vigla de Bajolí 13.—8 m.

Barómetro 764'2; ventolina SE.; mar llana; cielo despejado; horizontes neblinosos.

Palma 13.—10'30.

Barómetro 772'15; viento NE. flojo; cielo despejado; mar llana.

ASOCIACION DE BENEFICENCIA DOMICILIARIA

Extracto de la cuenta del mes de Noviembre próximo pasado, aprobada por la Junta Directiva hoy día de la fecha:

CARGO	Pesetas.
Existencia del mes anterior	7.075'80
Cobro intereses de un depósito	10'50
Donativo de los honorarios de un testigo en una causa por Jurados	2'60
Recaudacion ordinaria	438'82
Subvencion del Ayuntamiento	600'00
Total	8.127'72

DATA	Pesetas.
Satisfecho al Recaudador	25'00
Entregado á los Representantes de los distritos primero segundo y quinto	14'00
Importe de los socorros en especies administrados por esta Asociacion durante el presente mes	1.432'72
Un timbre móvil	25
Total	1.471'97

RESUMEN

Importe el Cargo	8.127'22
Idem la Data	1.471'97

Existencia para el 1.º de Diciembre 6 655'75

Mahon y Enero de 1906.—P. A. de la J. D.—El Secretario, F. Buenaventura.—V.º B.º.—El Presidente, B. Escudero.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos Gumersindo presbítero y Leocicio obispo.

Santo de mañana.—El Dulce Nombre de Jesús y Stos Hilario y Macrina vírgen y el beato Bernardo de Corleón

Mañana, dominica segunda después de la Epifanía, fiesta del Stmo. Nombre de Jesús, en Sta. María misas desde las 5; á las 10 la mayor con homilia por el Rdo. señor Ecnómico; á las 12 la misa última Por la tarde canto de vísperas, completas y Stmo. Rosario.

El catecismo de doctrina cristiana se enseña á las 2 para niños en la Concepcion y S. Antonio; á las 3 para niñas en S. José; á las 5 en Sta. María plática por el señor Cura. Además los lunes, miércoles y viernes en la Concepcion

En la parroquia del Carmen las misas de costumbre. Por la tarde vísperas y Santísimo Rosario. Doctrina cristiana en Santa Eulalia, Hermanas Carmelitas y Asilo Calabria; en el Carmen plática por el señor Regente.

En la parroquia de S. Francisco de Asís misas á las 4, 5, 7 y 9; á las 10 la mayor con plática del Evangelio Por la tarde vísperas y Stmo. Rosario á la Vírgen de Belén

En el Sagrado Corazon misa y comunión para los congregantes Por la tarde los cultos de dominica segunda de mes con el Señor de manifiesto y en desagravio al adorable Corazon.

La oracion de las Cuarenta-Horas continúa en la iglesia de S. Antonio Abad por la tarde de 5 á 6 y media.

En el Asilo Calabria, fiesta del milagroso Niño Jesús de Praga, á las 7 misa y sagrada comunión; á las 10 la mayor á cuarteto y se mon que dirá el Sr. Regente del Carmen. Por la tarde se dará fin al solemne triduo, predicando el Rdo Sr. Vanrell, Párroco castrense, Te-Deum y bendiccion con el Stmo. Sacramento.

El lunes en S. Francisco misa al glorioso S. Tarsicio.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Nt a Sra. del Refugio en las Concepcionistas.

Cotizaciones

VALORES PUBL' COS	Madrid 12.—4 t.
4 por ciento interior.	78'50
Id. 5 por 100.	99'00
Acciones Banco España	421'00
Comp.º Arrend.º Tabacos	379'00
París á la vista	24'40 á 24'25
Londres á la vista.	31'19 á 00'00

BANCO DEL COMERCIO

Sociedad anónima por acciones

MAHON

Cotizacion oficial de la Bolsa de Barcelona, del 12 Enero de 1906, según telegrama particular recibido por este Banco:

Interior 4 por 100.	78'65
Deuda Amortizable 4 por 100.	98'95
Acciones f. c. Norte de España.	53'50
Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y á Alicante.	81'30
Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.	24'00
Acciones Banco Hispano Colonial	69'62
Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 por 100	96'00
Obligaciones Tarragona á Barcelona y Francia 2 1/4 por 100.	56'50
Obligaciones Madrid á Zaragoza y á Alicante 4 1/2 por 100	102'75
Francos.	24'50
Libras.	30'60
Mahon 13 Enero de 1906.	

ESPECTACULOS

Teatro Principal

FUNCION PARA MAÑANA 14 ENERO

3.ª de abono. 2.ª serie.

Se pondrán en escena los actos primero y cuarto de la ópera

CARMEN

desempeñando la parte de D. José el Sr. Viglieca.

Y la partitura

CAVALLERIA RUSTICANA

Precios los publicados.

A las 8 y media.

MATADERO

Reses cortadas los dias que á continuacion se espresan, con su peso y procedencia:

Día 11 Enero.—1 vaca, 180 kilos, Alfe-

vara; 1 ternero, 143, Binilleutí Nou; 1 id., 96, no ia del Sr. Mateo; 2 carneros, 24, St. Antoni; 1 id., 22, Metxani Petit, y 12 cerdos, 11.004.

Día 12 —1 buey, 329 kilos, Barcelona; 1 id., 298, id.; 1 ternero, 391, id.; 3 carneros, 53, St. Antoni; 1 id., 30, Biniffeell; 1 id., 28, Lorenzo Jover, y 5 cerdos, 273.

Nuestros telegramas

La cuestion militar.—Últimas impresiones.—Fórmula conciliatoria.

Madrid 12 (á las 23'30).

Se confirman las impresiones satisfactorias que telegrafié relativas al conflicto surgido sobre reforma del art. 7.º del código de justicia militar.

Según las impresiones de última hora parece ya seguro que el señor Moret ha encontrado la fórmula conciliatoria y que por lo mismo nada ocurrirá en el Consejo del sábado.

La cuestion militar.—Comentarios y oponiones.

Madrid 12 (á las 23'30).

Se ha redactado un proyecto de ley que contiene la fórmula de solucion del conflicto militar pendiente.

Si mañana se aprueba en el Consejo da ministros como parece seguro, dicho proyecto se presentará el lunes en el Senado.

Como quiera que se guarda reserva sobre a mentada fórmula, se hacen comentarios y se sostienen distintas opiniones respecto á la solucion adoptada.

Nombramiento.—El general Espinosa.

Madrid 13 (á la 1'15).

Se ha firmado el nombramiento del general Espinosa Monteros, Gobernador que fué de Barcelona, para el cargo de Gobernador del campo de Gibraltar.

La Conferencia de Algeciras.—Plenipotenciarios.

El Gobierno español ha hecho ya el nombramiento de plenipotenciarios para representar á España en la conferencia de Algeciras.

Han sido designados el Duque de Almodovar del Rfo y el Sr. Perez Caballero.

Telegramas de "La Maritima,"

Barcelona 13.—8 m.

Fondeado «Isla de Menorca» á las cinco sin novedad: buena travesía.—Ginart.

PASATIEMPOS

SOLEARES

Sobre la falda de gentil mozueta, de hermosura y de gracia union ge- (nuina, fuente de mil acentos peregrina, descansa comp acida la vihucia.

Y en tanto que el concurso alegre las notas escuchar que ya adivina, la mano que hábil la guitarra afina, como indecisa mariposa vuela,

Trocada de las cuerdas en tirano, les impone castigos singulares, mientras blanda las mima la otra mano.

Y así engendra las dulces soleares, bella expresion del sentimiento humano en que se funden dichas y pesares.

S. ALVAREZ QUINTERO.

Estadística

MOVIMIENTO DEL PUERTO
COMANDANCIA DE MARINA
Despachado el 13 -Para Barcelona y escalas, vapor-correo «Menorquina».

P. Puig y Suarez
MEDICO CIRUJANO
ofrece sus servicios profesionales.
ANUNCIVAY, 16.

Imp. de M. Parbal

PATRIA

Los representantes de esta sociedad de seguros repartiran en breve a domicilio prospectos relativos a las condiciones que rigen para los seguros de enfermedades, sobre la vida, accidentes terrestres y fluviales, incendios y demas que celebra dicha sociedad.
Dichos representantes pasaran luego a recoger los prospectos, formalizando en el acto los seguros de las personas que lo deseen y entregandoles los oportunos reglamentos.

MAQUINA DE ESQUILAR

Avisa su dueño que desde el 1.º de Diciembre queda trasladada a la calle de Prieto y Cáules n.º 16 la que hasta la fecha había residido en la calle de S. Roque llamada Posada Nueva del Buen Retiro.
Dicha máquina es sin competencia tanto por la rapidez como por el perfeccionamiento en el trabajo, la mejor, pudiendo asegurar que en menos de una hora deja esquilado el animal.
Los precios son muy reducidos.

Guano de pescado "BRIG"

Empleado en viñedos y frutales, resultados inmediatos. Grandes cosechas.
Caldo Bordelés Casellas.—Pulverizadores automáticos Muratori.—Azufre Soluble al Agua.—Rafia superior.—Abonos químicos en tablillas comprimidas.
Horticultura, Floricultura, Arboricultura.—Palmeras y plantas de Salon.
Instrucciones y Catálogos ilustrados los facilitará D. Luis Gimier y Darder. Calle de la Infanta, 10, Mahón.



EN LA FOTOGRAFIA DE

FEMENIAS (Miranda núm. 4)

se retrata todos los días laborables de 9 mañana a 4 tarde. Los domingos y festivos, solamente de 9 mañana a 1 tarde.

Especialidad en retratos para niños

Retratos visita, 6, 3 ptas. y 12, 4 ptas.

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1869

Véase el muestrario situado en la Plaza del Carmen, esquina a la calle del Norte.



Q. E. P. D.
D.ª María Rindavets Serreynat de Melis
HA FALLECIDO
a las diez de esta mañana, a la edad de 26 años
Su desconsolado esposo, padres, hermanos, presentes y ausente, primos, presentes y ausentes, tíos sobrinos y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan eleven una oración al Altísimo para eterno descanso de su alma, y asistan al entierro que tendrá lugar mañana a las 9.
Casa mortuoria, Deyá, 22.
Mahón 13 Enero 1906.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el
ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.

PARA VENDER

Lo está la casa calle del Castillo números 10 y 12, de esta ciudad. Informes: D. Miguel Alejandro, Procurador, Plaza Príncipe, 15.

PARA VENDER

Lo está en Villa Carlos una casa de nueva construcción, calle Mayor números 20 y 22. Para informes en la misma calle, núm. 21.

EMULSION NADAL
Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos e hipofosfitos cal, sosa y glicerina.
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Llanuza de Barcelona, con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.
Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades convulsivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, sísis, escrófulas, linfaísmo, raquitismo etc.
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Enero de 1906
LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

El día 21 de Enero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos-Aires el vapor francés

ITALIE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco 25, Principal.

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUIMICOS
LEON
ESTUCHE
PASTILLAS PECTORALES DE GEMERINO HIJO
En toda clase de afecciones del pecho, toses, catarros, etc. se toma.
EN USO DESDE EL AÑO 1827

SE NECESITAN

los servicios en esta isla de un agente general con conocimientos, y muy activo, para la venta en comisión de artículos de fundición de mucha demanda para ferreterías, construcciones civiles y mecánicas
Dirigirse con referencias a «industrias, mecánicas consolidadas», Muntaner, 8.—Barcelona. 13-15-19-23

SIR VIENTA

Se necesita una. En esta imprenta darán razon.